

**ACUERDO No. 356
17 de septiembre de 2024**

Por el cual se autoriza la celebración de un contrato

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y
reglamentarias, y**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, para la Universidad Autónoma Latinoamericana es importante consolidar alianzas estratégicas y fortalecer vínculos mediante la celebración de contrato.

SEGUNDO: Que, en la sesión del 17 de septiembre de 2024, se puso a consideración del Consejo Académico la propuesta de celebración del “CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIO DE VIABILIDAD PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO DE GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO: FORJANDO UN CAMINO HACIA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA”, con el objetivo de establecer y regular los compromisos de UNAULA para el desarrollo de un estudio de viabilidad para la Prevención de Reclutamiento de Grupos Armados en Colombia y Violencias Basadas en Género.

TERCERO: Que, analizada la propuesta de contrato, el Consejo Académico encontró que el mismo reúne los requisitos de eficacia y validez necesarios para producir efectos, además de que establece con claridad los derechos, obligaciones y compromisos que se derivan para las instituciones firmantes del mismo.

CUARTO: Que, analizada la propuesta, el Consejo Académico encontró que la alianza planteada genera un impacto positivo para la Universidad Autónoma Latinoamericana, en razón de lo cual consideró pertinente su aprobación.

ACUERDA

Artículo 1°. Autorizar al Rector para que suscriba el “CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIO DE VIABILIDAD PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO DE GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO: FORJANDO UN CAMINO HACIA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA”, en los términos detallados en los considerandos y en la presentación de la propuesta.



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

COMUNÍQUESE,



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General